

# Chamberí, mus y Mingote

## CONCURSO DE PINTURA DE LOS CMM CHAMBERÍ

Del 21 de abril al  
14 de mayo de 2025

### BASES:



**1. OBJETIVO:** El objetivo del concurso es fomentar la creatividad y la expresión artística entre las personas mayores, celebrando la obra de Antonio Mingote y su relación con el juego del mus.

**2. PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas socias de los Centros Municipales de Mayores (CMM) del Distrito de Chamberí: CMM Antonio Mingote y CMM Santa Engracia.

**3. TEMA:** El tema del concurso es "Mus y Antonio Mingote". Los dibujos deben reflejar la influencia de Antonio Mingote en la cultura española y su conexión con el juego del mus.

**4. TÉCNICA:** Se aceptarán dibujos realizados en cualquier técnica (lápiz, acuarela, óleo, etc.), siempre que sean originales y no hayan sido premiados en otros concursos.

**5. FORMATO:** Los dibujos deberán presentarse en formato A3 (297 x 420 mm), como mínimo, y en soporte semirrígido o rígido. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.



**6. PRESENTACIÓN:** Las obras deberán ser entregadas en el Centro de Mayores Antonio Mingote. En un sobre aparte, junto con la obra, se deberá incluir una ficha con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de la persona participante.
- Centro de Mayores al que pertenece.
- Teléfono de contacto.
- Título de la obra.

**7. PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega de las obras será desde el 21 de abril hasta el 14 de mayo de 2025, inclusive.

**8. EXPOSICIÓN:** Las obras serán expuestas durante la semana del 26 al 28 de mayo en el CMM Antonio Mingote.

**9. VOTACIÓN:** La votación popular se realizará mediante urna instalada en el CMM Antonio Mingote desde el 26 hasta el 28 de mayo de 2025.

**10. ENTREGA DE PREMIOS:** La entrega de premios se realizará el 29 de mayo de 2025 a las 18:30 en el CMM Antonio Mingote.

**11. PREMIOS:** Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: Diploma y reproducción de una lámina de Antonio Mingote.
- Segundo y tercer premio: Diploma y obsequio-detalle.

**12. DERECHOS DE AUTOR:** Las personas participantes ceden los derechos de reproducción de sus obras a la organización del concurso, exclusivamente para fines de promoción y difusión del evento.

**13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

